

la misma firmada en el dho. los S. concurran.

tu de que Certifico =

Cristobal Ferrer *Epifanio Mañera*
Capel

José de las palmas

Juan M.

Pedro Juan y Ferrer

Juan Martini

Rafael Soriano

Ant. Muñoz

Manos Navas

José Martine
Gutierrez

P. S. D. S.
Pedro Pou
San

Señor ordinario de esta Villa de Yula á primada de Marzo
1.º de Marzo se mil ochocientos cincuenta y cinco, reunidos los S.
que componen el Ayuntamiento. Cont. de la misma que
al margen se expresa, en las salas Comisionadas pa
ra celebrar la sesion ordinaria de media noche bajo la
presidencia del Sr. Alcalde Corregidor, sedio
primario de la misma por la lectura del auto
anterior y hallandola conforme fue aprobada.
Seguidamente y en cumplimiento de lo manifi
estado por la a Municipalidad en la sesion pri
mario que antecede se volvió á dar lectura
á la solicitud presentada por D. José Mañera
Ducha en la que exponia que en atencion á
servicios que presta con la retribucion

